



güentes del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

10 El objeto de esta adición, consiste en una nueva
disposición de los elementos que constituyen la válvula au-
tomática, para que sin dejar de basarse en el mismo princi-
pio, variar la estructura dejando una maneta de mando exter
na, que permite que sea empotrada en el muro o bien externa
15 mente pero con aspecto estético más de acuerdo con las for-
mas convencionales.

En esencia, las modificaciones previstas, están
limitadas a situar el cuerpo de la válvula en sentido perpen
dicular al del eje de la conducción, con el vástago de cie-
20 rre fácilmente accionable por medio de una maneta con movi-
miento de giro, y solicitado hacia la posición de cierre au-
tomático por su correspondiente muelle, previéndose en la
conducción un asiento de válvula con plano perpendicular al
de la sección recta de la misma, para que sobre él se pro-
25 duzca el cierre, bien manual bien automático por falta de
presión interior en el fluido.

A continuación se hará una detallada descripción
de las mejoras preconizadas, con referencia al plano que se
acompaña, en el que se representa a simple título de ejemplo,
30 no limitativo, una forma preferente de realización, suscep-
tible de todas aquellas variaciones de detalle que no supon-
gan una alteración fundamental de las características cons-
tructivas que serán reivindicadas.

En dicho plano, se ilustra una vista en sección
35 longitudinal de la nueva disposición de la válvula.

Según el ejemplo de ejecución representado, las mo-
dificaciones que se citan consisten en situar en el cuerpo
(1) roscado interiormente en sus dos extremos, para acopla-



40 miento de la conducción, un asiento de válvula (2) formado
por un casquillo que deja su plano perpendicular al de la
sección recta de dicho cuerpo y conducción dividiendo al
mismo en dos cámaras comunicadas por este casquillo haciendo
que el fluído pase desde la anterior y superior a la poste-
rior e inferior. Sobre este cuerpo y en sentido perpendicu-
45 lar, al mismo, se acopla un cilindro (7) que actúa de camisa
del vástago de cierre (5) de manera que éste queda con su
eje coincidente con el centro del casquillo (2) previéndose
en la base de dicho vástago una junta elástica (4) sujeta por
un tornillo (3), para que al descender el vástago, se produz-
50 ca la obturación del paso al cerrar esta junta el casquillo
(2).

El vástago (5) para su deslizamiento suave queda
encajado en un casquillo (6), y en su base superior se prevé
el acoplamiento de otro vástago (9) al que se fija la maneta
55 (13) de mando por medio de un tornillo (10). Este segundo
vástago atraviesa el tapón (8) rosado a la camisa (7), de-
jando en el interior entre él y el vástago de cierre una ca-
vidad anular en la que se incluye el muelle (11) tarado de
acuerdo con la presión interior del fluído en la conducción,
60 para que cuando ésta descienda obligue al vástago de cierre
a descender. Una junta tórica (12) entre la camisa y el vás-
tago de cierre impide escapes entre ellos.

De esta forma, la válvula sigue con el funciona-
miento descrito y reivindicado en la Patente principal, es
65 decir que la acción del muelle (11) origina el cierre de la
misma cuando la presión interior en la conducción es inferior
a la tensión del citado muelle, en tanto que la válvula puede
igualmente cerrarse voluntariamente mediante la maneta (13)



70 que viene a sustituir al manguito existente y reivindicado en la Patente principal.

75 No obstante, permite esta nueva estructura la colocación de la válvula empotrada dejando al exterior sólo - mente la maneta de acción, o bien en instalaciones externas pero con estética de acuerdo con las formas convencionales en este tipo de elementos.

80 La forma, materiales y dimensiones podrán ser variables así como todo detalle accesorio y secundario, debiéndose tomar los términos en que queda redactada esta Memoria, con carácter amplio y nunca en forma limitativa, quedando subsistentes las particularidades características de la Patente principal, en tanto no se opongan a la realización de las mejoras suscritas.

N O T A :

85 El presente PRIMER CERTIFICADO DE ADICIÓN, recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones :

90 1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente de Invención núm. 345.964, caracterizadas por preverse el cuerpo de la válvula constituido por un cilindro roscado interiormente en sus dos extremos para su acoplamiento a la conducción, presentando este cuerpo en el interior unos tabiques que le dividen en dos cámaras comunicadas entre si por un paso en el que se acopla un casquillo cuyo plano es perpendicular al de la sección transversal del



95 mismo, obligando al fluído a pasar de la cámara anterior y superior a la posterior e inferior.

100 2ª.- Mejoras, según reivindicación anterior, caracterizadas por haber previsto en dirección perpendicular al cuerpo una camisa en cuyo interior se mueve el vástago de cierre, dotado de una junta elástica en su base, que apoya sobre el casquillo existente en el interior del cuerpo y que constituye el asiento de la válvula, quedando dicho vástago de cierre solicitado hacia el cierre por un muelle tarado de acuerdo con la presión del fluído que circula por la conducción.

105 3ª.- Mejoras, según reivindicaciones anteriores, caracterizadas por haberse previsto acoplado a la base superior del vástago de cierre, un segundo vástago al que se fija una maneta de mando que por giro manual, origina los desplazamientos longitudinales del citado vástago de cierre.

110 4ª.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Núm. 345.964 por VÁLVULA AUTOMÁTICA DE PASO Y SEGURIDAD PARA CONDUCCIONES DE FLUÍDOS".

=.=.=.=.=

Todo según queda expuesto en la presente Memoria,

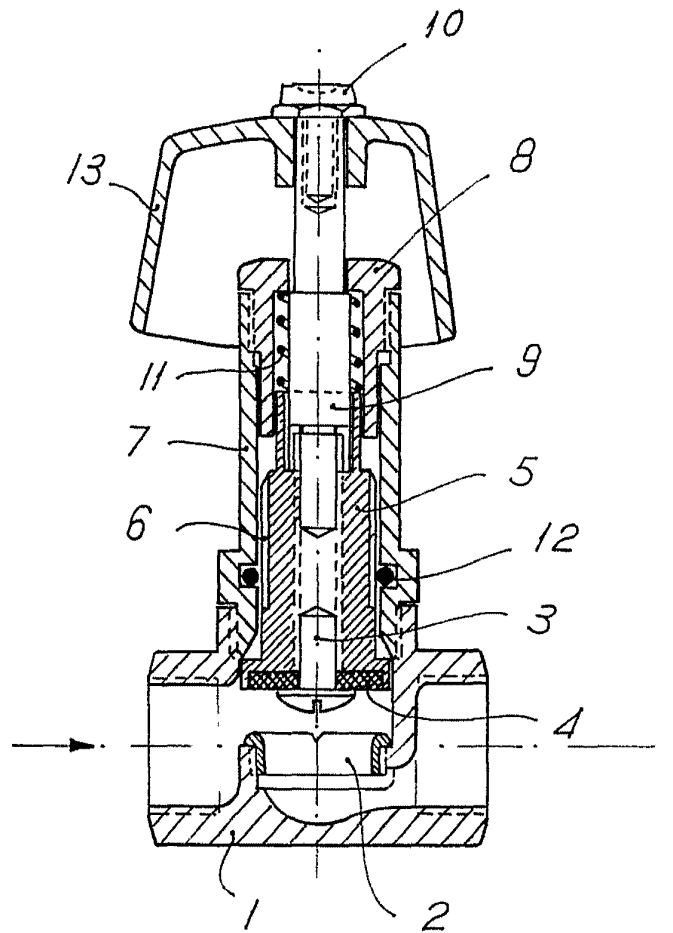


que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 25 NOV. 1968

P. A.
Modesta Polo

P. P.



Madrid. 25 NOV 1903

[Handwritten signature]

[Handwritten text]

ESCALA VARIABLE.